



LA SECRETARÍA GENERAL ENCANTADA

DESATA TU CREATIVIDAD Y DECORA TU DEPENDENCIA

DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO



Concurso de disfraces

El objetivo de este concurso es promover la creatividad y fortalecer los lazos de unión entre los colaboradores de la entidad. La idea es transformar los espacios de trabajo en ambientes únicos y diferentes, utilizando materiales de uso cotidiano, reciclables o reutilizables.

¡Anímate a participar y a transformar tu lugar de trabajo en un espacio espectacular!



Premiación



PRIMER LUGAR

30000
PUNTOS EQUIVALENTES
A \$3.000.000

TERCER LUGAR

10000 PUNTOS
EQUIVALENTES A
\$ 1.000.000

SEGUNDO LUGAR

20000 PUNTOS
EQUIVALENTES A
\$ 2.000.000



NOTA: LOS PUNTOS SERÁN CARGADOS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DISTRITO BIENESTAR

Decoración Temática

01 Grupos Participantes

Podrán participar todas las dependencias de la entidad y cada una de sus sedes, por lo cual pueden haber varios grupos por dependencia. Por ejemplo, puede participar la Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía, sede Manzana Liévano; y también pueden participar cada uno de los puntos de servicio.

02 Número de integrantes por equipo

El mínimo de integrantes por equipo debe ser de (5) personas, los cuales podrán ser de una o más dependencias, en caso de que su dependencia no cuente con 5 integrantes.

NO EXISTE NÚMERO MÁXIMO DE PARTICIPANTES



Decoración Temática

03 Fechas Importantes

- Fecha Máxima de inscripciones: 04 de octubre del 2024.

Link de inscripciones: <https://forms.office.com/r/xcs7zXJ6d5>

- Fechas para decorar : 07 de octubre al 18 de octubre de 2024, previa validación de su inscripción por parte de la Dirección de Talento Humano, a través de correo electrónico.

04 Decoración

La decoración de las oficinas debe ser alusiva solamente a películas infantiles (fantasía, acción, comics, ciencia ficción, princesas, animación, etc.), con materiales reciclables o reutilizables.

Nota: No utilizar temáticas alusivas a la muerte, brujería, hechizo etc.



LOS JURADOS CALIFICARÁN

- ★ DISEÑO: 25%
- ★ ORIGINALIDAD: 25%
- ★ MATERIALES: 25%
- ★ REPRESENTACIÓN: 15%
- ★ DISFRAZ DEL EQUIPO: 10%

Al finalizar la decoración y a más tardar el 25 de octubre de 2024, deberán enviar un vídeo al correo bienestarintegral@alcaldiabogota.gov.co, de máximo de cinco (5) minutos, evidenciando la decoración de sus áreas.



Decoración Temática

05 Jurados

Los tres jurados externos, contarán con (3) días (28-29 y 30 de octubre) para evaluar los vídeos de los participantes y la premiación se realizará el día 1 de noviembre, en el evento de celebración de los niños y niñas de la entidad.

06 Puntos extras

El Viernes 1 de noviembre los equipos participantes podrán asistir disfrazados a su lugar de trabajo y remitir video y/o fotos con el fin de evidenciar este criterio de evaluación.

07 Reconocimiento

Los ganadores, además de recibir el premio, serán reconocidos en los medios internos de comunicación de la entidad.



**MUCHAS
GRACIAS**

